

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de Un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **SANEAMIENTO AMBIENTAL** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – Plan de Estudios 2006 – de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 1 la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva la nómina de los docentes en condiciones de conformar jurado.

Que a fs. 44 la Jefa de Departamento Personal informa que el cargo forma parte de la planta aprobada, Resolución CS N° 259/18 y que actualmente se encuentra ocupado por la Ing. Ana Laura Moya en carácter de interina.

Que a fs. 45 obra informe de la Dirección General Administrativa Económica.

Que a fs. 46 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a concurso regular y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que este Cuerpo en su reunión ordinaria N° 10/19 del veinticinco de junio último dispuso aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina. Propuso excluir de la nómina propuesta para conformar el Jurado a la Ing. Verónica Natalia Vázquez por ser consejera.

Que a continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado y designar los veedores que deberán intervenir en estos actuados.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **SANEAMIENTO AMBIENTAL** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – Plan de Estudios 2006 – de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Central, con cargo a lo dispuesto por la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

**ARTÍCULO 2º:** Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

**TITULARES**

Mag. MÓNICA NOEMÍ PASCULLI  
Dra. LILIANA BEATRIZ MORAÑA  
Ing. RICARDO LUIS JARAMILLO

**SUPLENTES**

Dra. MARÍA MÓNICA SALUSSO  
Dr. LUCAS SEGHEZZO  
Ing. MARCELA LUCIANA MOYA  
Mag. GLORIA DEL CARMEN PLAZA

**VEEDORES**

ESTAMENTO DE PROFESORES: Lic. HÉCTOR ALEJANDRO REGIDOR (Titular)  
Lic. MIRIAN NORMA GIL (Suplente)

ESTAMENTO DE AUX. DE LA DOCENCIA: Lic. CLAUDIA NIDIA BORJA (Titular)  
Ing. MARÍA FERNANDA BERNAL  
GOUANE (Suplente)

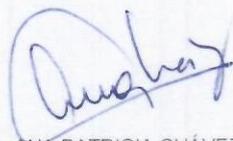
ESTAMENTO DE GRADUADOS: Ing. MARÍA INÉS IRAZUSTA (Titular)  
Ing. PABLO JAVIER IRIBARNEGARAY (Suplente)

ESTAMENTO DE ESTUDIANTES: Sra. BRENDA LEZCANO (Titular)  
Sra. VERÓNICA IGLESIAS (Suplente)

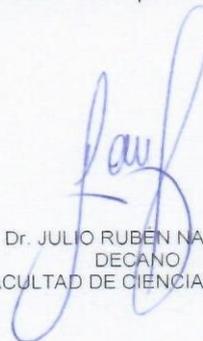
**ARTÍCULO 3°:** Indicar que el presente cargo forma parte de la planta aprobada de esta Facultad, resolución CS N° 259/18.

**ARTÍCULO 4°:** Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Jurado, Veedores, a la Ing. Ana Laura Moya y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

smg



Esp. ANA PATRICIA CHÁVEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. JULIO RUBÉN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES